

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15391-09	18 MAY 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	2151	27/11/2008

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3	Ampliación	Arch. = 271	
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4	Máximo Lira	1099	111-1
SITIO		LOTEO	PLANO
5	S/N.	Arica Centro	
INSC. CBR A FOJAS		AÑO	CBR DE
6	1058	1167	1987
			Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Astilleros Arica S.A.		94.283.000-9
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8	Gonzalo Ferrer Gallo		6.117.559-8

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	3.107,80 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Equipamiento para Personal	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11	111,50 m².	333,40 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA	PERMISO URBANIZACION N°
12		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE					0	
14	SUB. TIPO ... AL					0	
15	SUBTE					0	
17	PISO	111,50 m².	1	Equipamiento	C - 3	\$ 136.236.-	\$ 15.190.314.-
18	PISO						0
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO ... AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	111,50 m².					\$ 15.190.314.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar ampliación de 111,50 m², en propiedad que cuenta con Permiso de Construcción N° 9599 de fecha 13/03/96 y Certificado Recepción Final N° 6731 de fecha 07/04/1998, por una superficie de 221,90 m² recibidos y destinados a Servicios Higiénicos y Camarines.

- La ampliación se compone de (111,50 m²):

Primer Piso (111,50 m²): Sala servicios higiénicos y camarines.

Finalmente la propiedad queda con 333,4 m² autorizados.

NOTA: El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C, (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2924286 del 06/05/09, por la suma de \$ 227.855.- al contado

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Juan Arcaya Puente.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	3.107,80 m ² .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	221,90 m ² .	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	111,50 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	333,40 m ² .	
Superficie de proyección sobre el suelo.	333,40 m ² .	10,73%
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 15.190.314.-
29	DERECHOS	1,5%
30	DERECHOS A PAGO	\$ 227.855.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
★ DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/KDM/bml.
Arch. = 271

